

Nivel Secundario: Escalafones provisorios de suplencias

Informamos que se encuentran publicados los escalafones de suplencias provisorios de Nivel Secundario.

[ENLACE: ESCALAFONES PROVISORIOS SECUNDARIA](#)

Según se comunicó, la etapa recursiva se extenderá hasta el 18 de marzo. Los reclamos se realizan a las direcciones de correo electrónico de las Juntas de escalafonamiento Zona norte y Sur.

juntasecundariazonanorte@santafe.gov.ar

juntasecundariazonasur@santafe.gov.ar

Nivel Secundario: Se exponen las vacantes para traslados

Informamos que en el marco del proceso de Traslado en el Nivel Secundario se encuentran disponibles las vacantes definitivas.

Además, el Ministerio de Educación comunicó en su portal que el lunes 14 de marzo se publicarán los escalafones definitivos y la apertura de la segunda etapa de traslado en la cual los aspirantes deberán seleccionar el Establecimiento Educativo destino.

[ENLACE: VACANTES SECUNDARIA](#)

[ENLACE: VACANTES SECUNDARIA ADULTOS](#)

Situación de las orquestas y coros en Santa Fe

Desde AMSAFE señalamos que más allá de anuncios y propaganda que se realizan en torno al avance de la situación de las orquestas y coros en la provincia de Santa Fe, la realidad está lejos de ser la que se comunica en partes de prensa oficiales. El pasado miércoles 2 de marzo, los docentes que se desempeñan en estos programas, firmaron un contrato por los meses de enero y febrero, lo cual dejaba a los docentes en la misma situación de precariedad laboral, ya que volvían a no tener contratos laborales.

Señalamos que este es uno de los reclamos de AMSAFE en paritaria, ya que de acuerdo al acuerdo paritario nacional, se inicia un proceso de discusión que involucra a cada provincia para lograr la estabilidad laboral en cada jurisdicción y con financiamiento nacional. (hubo otros procesos de iguales características en el sistema educativo que podemos considerar como antecendentes)

Señalamos que es un tema que merece una amplia discusión, ya que son muchos los problemas a resolver, no sólo en lo que concierne a la relación laboral de los trabajadores, sino a su funcionamiento, la organización de las orquestas, el financiamiento de los instrumentos, las condiciones de trabajo y necesidades propias de este ripo de actividad para que nuestros alumnos tengan los instrumentos necesarios y en condiciones, fundamentalmente espacios acondicionados para

alumnas/os y docentes.

En relación a los contratos firmados, estos se caracterizan por:

- Mantener los honorarios del 2015 y en su relación hora reloj / hora cátedra, equivalen a menos del 50 % del monto que se percibe en una hora cátedra del nivel secundario.
- Que los docentes contratados no tiene acceso a licencias médicas, ni de accidente de trabajo, ni por maternidad/paternidad así como tampoco a cobro de aguinaldo y que estamos trabajando sin carpeta médica. Esto implica también, que los niños y niñas de las Orquestas y Coros no pueden tener un reemplazante cuando su docente debe ausentarse por alguno de estos motivos. En este momento, una docente de nuestras Orquestas se encuentra cursando su cuarto mes de embarazo, sin haber percibido ninguno de los derechos que le corresponden.
- Que dichos contratos entran bajo la normativa de la Ley de Incompatibilidad y suman unidades de acumulación, por lo tanto algunos docentes con la máxima carga horaria deben licenciar horas cátedras (pagadas en blanco) para ser contratados (como Monotributistas) por el mismo empleador.
- Que el Ministerio de la Provincia de Santa Fe es nuestro empleador y más allá de la financiación nacional del Programa de Orquestas y Coros del Bicentenario, los docentes somos contratados por el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, tal como figura en nuestros contratos.
- Que estamos en una situación de desigualdad entre compañeros de diferentes orquestas, ya que en algunas se sostiene el pago con horas cátedras y en nuestro caso con contratos. En tal situación, por igual trabajo no percibimos igual salario.
- Que dichos reclamos vienen siendo elevados ante la

Dirección de Programas Socioeducativos del Ministerio de Educación desde hace más de dos años sin obtener respuesta alguna.

- Que el Ministerio de Educación de Santa Fe privilegió la apertura de nuevas orquestas y ensambles, en vez de regularizar la situación existente con las nuestras, algunas de ellas con más de 10 años de precarización laboral.

Por lo tanto exigimos:

Que no se dilaten más los tiempos ya que en la semana entrante debemos iniciar las clases, por lo que exigimos que el gobierno provincial se sienta a discutir este planteo gremial para resolver la situación ya que como trabajadores, tenemos derechos a una remuneración y estabilidad laboral. Igual trabajo, igual salario, cobro de nuestros haberes en blanco con horas cátedras y/o cargos docentes. Tenemos derecho a acceder a las licencias y a los reemplazos que acarreen como cualquier docente.

NO a los despidos en CONECTAR IGUALDAD

CTERA ha pedido audiencia con el Ministro Bullrich para revertir el vaciamiento y los despidos en este programa nacional que promovió la inclusión digital de millones de alumnos en escuelas públicas. El jueves 3 de marzo después de meses de insistencia y falta de respuesta, los funcionarios

del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación que conduce Esteban Bullrich dijeron QUE CONECTAR IGUALDAD NO CONTINÚA Y QUE TODO EL EQUIPO DE CONECTAR IGUALDAD ESTÁ DESPEDIDO. Después de 6 años de intensa labor, trabajadores con idoneidad y compromiso fueron echados sin ningún tipo de motivo, desconociendo las tareas que venían realizando y de la que pueden dar cuenta los docentes, estudiantes y directivos de todas las escuelas del país.

Desde el año 2010 formaron 20.000 docentes, desarrollaron un sistema operativo libre y distribuyeron 5.300.000 netbooks, 7.000 Aulas Digitales Móviles y capacitaron y brindaron soporte a lo largo y ancho de nuestro país.

Este grupo de trabajadores es el equipo pedagógico centralizado del programa, el que iba a las escuelas a capacitar y dar talleres a docentes y estudiantes de todo el país. Existe también un equipo pedagógico descentralizado de 1000 trabajadores en todo el país que no tienen certeza de la continuidad de su trabajo. Este programa se caracteriza por utilizar una tecnología activa de software libre a diferencia del Plan Sarmiento, implementado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Desde CTERA solicitará una audiencia con el Ministro de Educación de la Nación Esteban Bullrich para exigir la reincorporación de estos trabajadores y la continuidad de esta política pública educativa que se ha caracterizado por brindar igualdad de oportunidades a millones de niños y jóvenes y a decenas de miles de docentes de todo el país.

Paritaria provincial: cuarto intermedio hasta el lunes 7/3

En la tarde del jueves 3 de marzo, se desarrolló la paritaria docente en la cual el gobierno provincial presentó una propuesta de aumento de salario del 34% en dos tramos de marzo y julio y una compensación salarial para el mes de febrero que se sumaría al incremento del FONID ya obtenido en la paritaria nacional. Se pasó a un cuarto intermedio hasta el próximo lunes. **AMSAFE considera que esta propuesta puede y debe ser mejorada por el gobierno.**

También en sintonía con los avances de la paritaria nacional en esta nueva audiencia celebrada en el día de la fecha, AMSAFE expresó el pedido de abrir la discusión sobre la continuidad y estabilidad laboral de todos los trabajadores docentes que se desempeñan en Planes Socioeducativos financiados por Nación (Orquestas, Coros, CAI, CAJ, FINES, Conectar Igualdad, etc.)

Asimismo en concordancia con la paritaria nacional AMSAFE incorporó a la discusión provincial lo referido a la revisión de ítems salariales que compensan el costo laboral del trabajador de la educación (zona desfavorable, comedor, material didáctico, ropa de trabajo, etc) para que sean eximidos del pago del impuesto a las ganancias por los docentes.

AMSAFE reiteró los reclamos referidos a condiciones de trabajo, infraestructura escolar, creación de cargos y horas en el sistema educativo.

Sobre el final de la paritaria AMSAFE exigió la urgente publicación de los escalafones de suplencias 2016 de escuelas medias, que habiendo sido finalizados por las Juntas de Escalafonamiento Zona Norte y Sur desde hace semanas, aún no

han sido publicados en el Portal de Educación poniendo en riesgo el normal funcionamiento de las escuelas secundaria de la provincia. Este incumplimiento se suma a los retrasos, tanto del ofrecimiento del concurso de titularizaciones de secundaria como del traslado del nivel respectivo.
